



## INVOLUCRADOS Y SUS PROBLEMAS

Grupo de Involucrados	Tipo	Intereses/Motivaciones	Recursos y Mandatos	Problemas
MEN		uso de información	Infraestructura de cada institución	desconocimiento del sistema de información a todo nivel
IGN		facilitar actualización de información	Decreto No. 68-66 ley de protección y mejoramiento del medio ambiente	falta de financiamiento
SESGEPLA SII		estandarización de información	reglamento interno IGN	falta de integración institucional
GEOGRAFICO MILITAR		políticas internacionales	financiamiento internacional cooperación	institucionalidad del sistema
UTJ		herramienta de planificación y toma de decisiones	acuerdos de paz	falta de recursos económicos suficientes para desarrollar el SNIG
MAGA		mejorar la calidad de información	reglamentos internos de cada institución	ausencia del marco legal
CATIE ESPREDE		fuentes de recursos	misión programas operativos institucionales	egoísmo técnico
MINISTERIO DE SALUD		eliminar duplicidad de trabajo	ley del presupuesto	falta de recurso humano capacitado /calificado
MINISTERIO DE EDUCACION		venta de servicios	presupuesto nacional	evasión de responsabilidades
CONAP		poder integrar datos		falta de voluntad política
INSIVUMEH		conjunto de datos de todo el territorio nacional		insuficiente infraestructura de funcionamiento
REGISTRO DE LA PROPIEDAD		transferencia de tecnología		búsqueda de la autosostenibilidad
CONAMA		agilización de la información		duplicidad de esfuerzos institucionales
INAB		información confiable oficial		deficiente soporte técnico



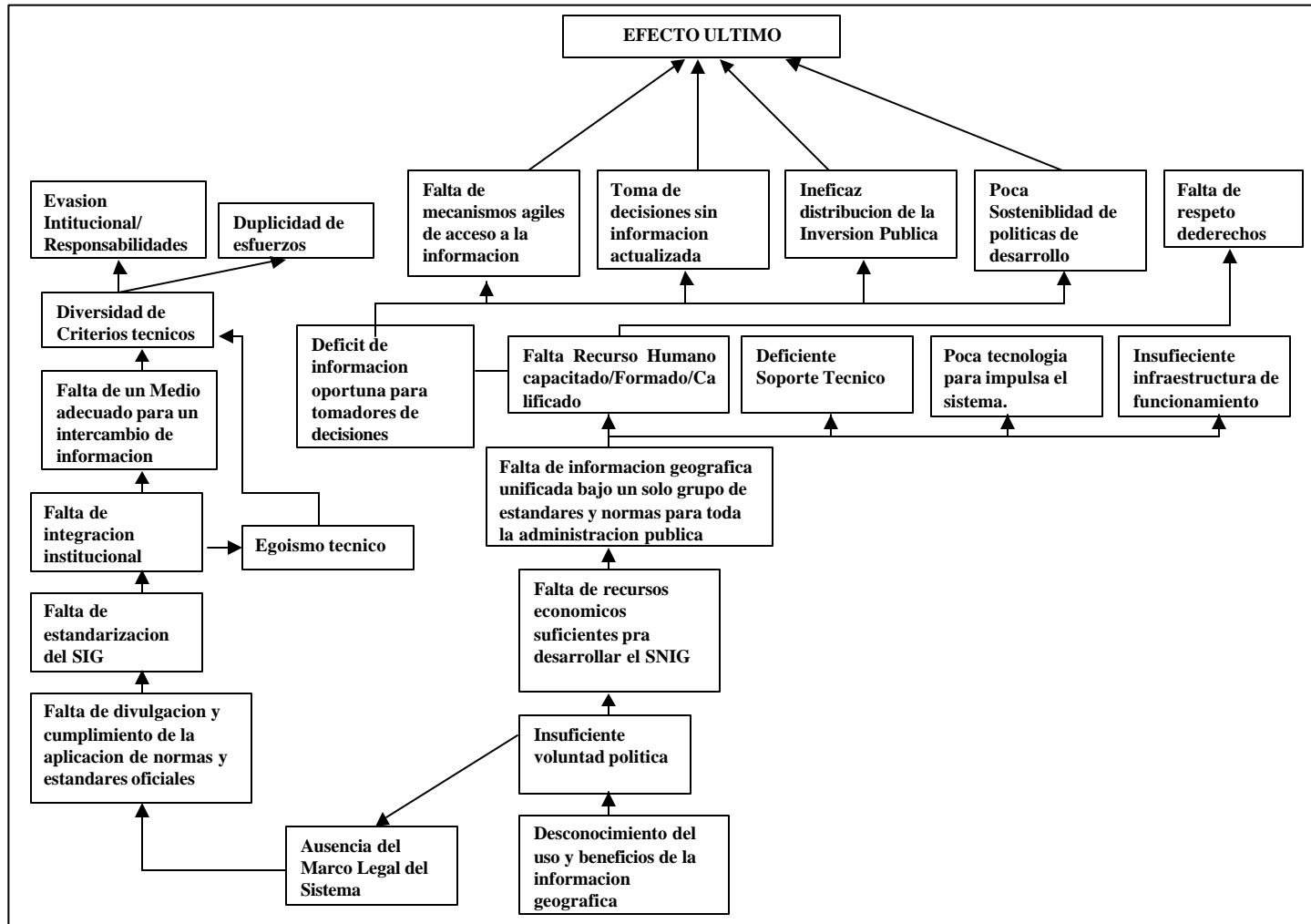
Grupo de Involucrados	Tipo	Intereses/Motivaciones	Recursos y Mandatos	Problemas
UVG		apoyar el desarrollo del país		el no respeto a los derechos intelectuales y de autor
FAUSAC		descentralización político-administrativo-		poca tecnología para impulsar el sistema
INE		cooperación Interinstitucional efectiva		falta de recurso humano calificado
GABINETE DE GOBIERNO		intercambio de información		diversidad de criterios técnicos
CONRED		culturización		
UFM	Cooperantes			
BANCO MUNDIAL	Cooperantes			
DEFENSORES DE LA NATURALEZA				
MUNICIPALIDADES				
USIHUE				
PRESIDENCIA				
ONG'S				
INGUAT				
COMUNIDADES RURALES URBANAS				
INVESTIGADORES				
CONSULTORES				
EMPRESAS COMERCIALES	oponentes			
MINISTERIO DE FINANZAS	oponentes			
LA COMPETENCIA PRIVADA	oponentes			
ONGS CON	oponentes			



Grupo de Involucrados	Tipo	Intereses/Motivaciones	Recursos y Mandatos	Problemas
SISTEMAS				
GTZ	Cooperantes			
USGS	Cooperantes			
CATASTRO NACIONAL				
INEGI MEXICO	Cooperantes			
IGN FRANCIA	Cooperantes			
ASDI SUECIA	Cooperantes			
ACDI CANADA	Cooperantes			
AID	Cooperantes			
PNUD	Cooperantes			
CONCYT	Cooperantes			
IDAHE				
IPGH	Cooperantes			
NIMA	Cooperantes			



## ARBOL DE PROBLEMAS





<b>MATRIZ DEL PROYECTO PROYECTO SNIG</b>			
<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<p><b>Objetivo Superior</b> Generar información geográfica para contribuir a la planificación y al desarrollo sostenible del país.</p>	<p>Se cuenta con las bases de datos de información geográfica y son utilizadas en las instituciones involucradas en el sistema</p>	<p>Utilización de la información del SNIG en las instituciones del sector público y privado, en la planificación y toma de decisiones.</p>	
<p><b>Objetivo Proyecto</b> El SNIG integra a todos los sectores generadores de información geográfica, y se consolida como un facilitador que provee información de carácter oficial, oportuna, confiable y precisa utilizando los medios disponibles. Asimismo, cuenta con la infraestructura necesaria, recurso humano y financiero para garantizar estándares de calidad.</p>	<p>En un plazo de 36 meses se habrá consolidado el SNIG.</p>	<p>Materiales generados por el SNIG, de uso oficial.</p>	<p>Existe aceptación política y compromiso institucional.</p>
<p><b>Resultados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existe el marco legal del SNIG.</li> <li>2. Divulgar y velar por el cumplimiento de normas y estándares oficiales.</li> <li>3. Existe estandarización del SNIG.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la aprobación del acuerdo en doce (12) meses y del reglamento del SNIG en un plazo de seis (6) meses.</li> <li>• En un plazo de seis (6) meses se tendrán definidos el conjunto de estándares que normarán la información y los procesos de captación, generación y</li> </ul>	<p>Acuerdo y reglamento aprobado y publicado en el diario oficial.</p> <p>Los productos del sistema se generan de acuerdo a la norma oficial.</p>	<p>Existe aceptación política y compromiso institucional.</p> <p>Aceptación de normas y estándares oficiales en toda las instituciones involucradas.</p>





MATRIZ DEL PROYECTO PROYECTO SNIG			
OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
10. Existencia de recurso humano capacitado/formado/calificado.	<p>productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto Sunil (Escala 1:250,000)</li> <li>2. Mapa de Areas Protegidas</li> <li>3. Mapa de Cobertura Forestal.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un plazo de 12 meses se contará con los siguientes productos:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 28 hojas 1:50,0000 (Proyecto Paabanc)</li> <li>2. Tabla de homologación de toponimos entre el INE y el IGN.</li> </ol> </li> <li>• En un plazo de 18 meses se contará con los siguientes productos:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 34 hojas topográficas 1:50,000.</li> <li>2. Base de Datos de Metadatos en el Internet.</li> </ol> </li> <li>• En un plazo de doce (12) meses, quince (15) instituciones gubernamentales utilizarán el SNIG para planificar la inversión pública y tomar decisiones sobre políticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de datos 1:50,000.</li> <li>• Base de datos de lugares poblados.</li> <li>• Base de datos topográfica 1:50,000.</li> <li>• Base de datos de metadatos</li> <li>• Listado de (15) técnicos capacitados y laborando en las</li> </ul>	Existe aceptación política y compromiso institucional.



MATRIZ DEL PROYECTO PROYECTO SNIG			
OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
11. Eficiente soporte técnico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar necesidades de capacitación</li> </ul>	instituciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de soporte técnico.</li> </ul>	Existencia de proveedores calificados.
12. Suficiente infraestructura de funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber capacitado quince (15) técnicos para el SNIG en un plazo de doce (12) meses.</li> <li>Contar con el soporte técnico interno en un plazo de dieciocho (18) meses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de necesidades de infraestructura por cada unidad ejecutora / usuario del sistema.</li> <li>Utilizar la infraestructura adecuada.</li> </ul>	Aceptación política y compromiso institucional. Existe la tecnología y los recursos para adquirirla.
13. Promover el respeto de derechos de autor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las necesidades de infraestructura del sistema en un plazo de seis (6) meses.</li> <li>Contar con la infraestructura necesaria en un plazo de dieciocho (18) meses.</li> <li>Las instituciones miembros han designado personal para trabajar en el SNIG.</li> <li>Contar con una base de metadatos accesible por internet en un plazo de veinticuatro (24) meses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listados de Participación.</li> </ul>	Existen valores éticos de los usuarios y se respeta la normativa.
14. Obtener recursos económicos suficientes para desarrollar el		<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de la norma a nivel del sistema.</li> <li>Aplicación del reglamento interno.</li> </ul>	Existen fuentes de financiamiento dispuestas a cooperar con el SNIG.



MATRIZ DEL PROYECTO PROYECTO SNIG			
OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
SNIG.  15. Incrementar el conocimiento del uso y beneficios del SIG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen normas de aplicación general.</li> <li>Se respeta los derechos de autor por medio de la aplicación general de la norma.</li> <li>Se ha elaborado un programa que cuenta con una cartera de proyectos del SNIG y se han obtenido los recursos financieros para suplir las necesidades en un plazo de dieciocho (18) meses.</li> <li>Recursos financieros disponibles en veinticuatro (24) meses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenios de cooperación aprobados y firmados.</li> <li>Certificación de desembolsos realizados.</li> </ul> <p>Listado de participantes a nivel gerencial informados del SNIG.</p>	<p>Existe interés en conocer y utilizar las aplicaciones del SNIG.</p>
16. Desarrollar la voluntad política.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber elaborado una presentación a nivel ejecutivo para instituciones nacionales y organismos internacionales que demuestren los beneficios del sistema en un plazo de un (1) mes</li> <li>Elaboración y Ejecución del Plan</li> </ul>	<p>Bitacora de presentación</p> <p>Documentos de cooperación firmados y aprobados.</p>	<p>Existe apoyo y cooperación</p> <p>Aplicación del sistema.</p>



MATRIZ DEL PROYECTO PROYECTO SNIG			
OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
17. Eficaz distribución de la inversión pública. 18. Sostenibilidad de políticas de desarrollo.	<p>de Presentaciones mensuales hasta cubrir todas las instituciones (Presidencia, Ministerios, Secretarías).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha creado la Página de Internet para el SNIG en un plazo de seis (6) meses.</li> <li>• En un plazo de doce (12) meses, al menos seis (6) instituciones participantes en el SNIG, han avalado y/o firmado solicitudes de cooperación interinstitucional manifestando su interés.</li> <li>• El sistema se utiliza en los ministerios y secretarías del Organismo Ejecutivo en un plazo de veinticuatro (24) meses.</li> </ul>	<p>Inventario de aplicaciones operativas o en funcionamiento.</p> <p>Inventario de aplicaciones operativas</p>	